

## JANÉ MATEU FOUNDATION

### AYUDAS A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA EN EL ÁREA DE LA BIOMEDICINA 2023

<b>Objetivo</b>	Jané Mateu Foundation, tiene como uno de sus objetivos principales la promoción, desarrollo, defensa y fomento de la investigación científico-médica y farmacéutica, de los servicios sanitarios y de todas las cuestiones relacionadas con la salud, la sanidad y la innovación tecnológica a través de actividades de I+D+i, a fin de mejorar el bienestar y la calidad de vida de los ciudadanos. Para alcanzar este objetivo lanza esta convocatoria para la concesión de un máximo de seis ayudas económicas para el desarrollo de la investigación en el área de la biomedicina.
<b>Web</b>	<a href="https://janemateufoundation.org/becas-y-premios/">https://janemateufoundation.org/becas-y-premios/</a>
<b>Plazo</b>	Hasta el 30 de abril de 2023  <b>Se presentará a la FiHM antes del 23 de abril de 2023.</b>

### CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES

<b>Requisitos</b>	<p><u>Requisitos IP:</u></p> <p>Los proyectos estarán liderados por un investigador principal que deberá cumplir todos los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Disponer de la nacionalidad española o de la residencia en España.</li> <li>• Estar en posesión del título de Doctor en el momento de presentación de la solicitud.</li> <li>• Estar vinculado por relación laboral o funcionarial a una institución universitaria o a un organismo público con dedicación a la investigación.</li> <li>• La institución en la que esté vinculado el investigador principal deberá tener su sede en España.</li> <li>• Pueden presentarse a esta convocatoria los proyectos de investigación que tengan como finalidad la investigación, divulgación o asistencia en el campo de la biomedicina.</li> </ul>
<b>Cómo se solicita</b>	<p><u>Documentación necesaria:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Memoria del proyecto en la que deberá expresarse la novedad y avance que se espera aportar y su aplicación práctica. Deberá tener una extensión mínima de 5 páginas, escrita en catalán, castellano o inglés, que incluya un presupuesto, un plan de trabajo y un plan de difusión de los resultados. Si el candidato fuese beneficiario de cualquier otra ayuda destinada al mismo fin, estará obligado a identificarla en la memoria.</li> <li>• Curriculum vitae de los solicitantes donde consten sus datos de contacto.</li> <li>• Autorización del responsable del centro donde se desarrollará el proyecto.</li> <li>• En el supuesto de que el proyecto implique experimentación en humanos o en animales se deberá aportar un informe de un comité de ética de conformidad con lo dispuesto en la normativa aplicable.</li> </ul>

<b>Presentación de solicitudes</b>	<u>Presentación de solicitudes:</u> Las solicitudes deberán ser presentadas de forma telemática mediante el formulario habilitado para ello en el siguiente <a href="#">enlace</a> .
<b>Dotación</b>	6.000 €/ayuda
<b>Duración</b>	Un año.
<b>Observaciones</b>	<u>Información adicional:</u> Bases de la convocatoria en el <a href="#">enlace</a> .  Con respecto a la Información extraída de la web de la ayuda, en caso de posible incongruencia, prevalecerá la información proporcionada por organismo financiador en sus medios oficiales.

Desde la FIHM, estamos a su disposición, pudiéndose poner contacto con nosotros a través del correo que indicamos a continuación: [cjimenez@fundacionhm.com](mailto:cjimenez@fundacionhm.com)